

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2012-86 *Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden GAN/40/2011.*

Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden GAN/40/2011, de 14 de octubre (BOC, nº 200 de 19 de octubre de 2011), por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan para el año 2011 las ayudas a las entidades locales incluidas en el Programa Piloto para la aplicación en Cantabria de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.5 de la Orden GAN/40/2011, de 14 de octubre (BOC, nº 200 de 19 de octubre de 2011) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en atención a las funciones atribuidas a la Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ordena la publicación en el BOC, de las subvenciones concedidas por resolución de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de fecha 9 de diciembre de 2011.

Dichas subvenciones, convocadas mediante la citada Orden GAN/40/2011, de 14 de octubre, tienen por objeto financiar proyectos por municipio, consistentes tanto en la ejecución material de obras, como en la realización de estudios, planes y proyectos que contribuyan de forma duradera al desarrollo sostenible de los municipios incluidos en el Programa Piloto para la aplicación en Cantabria de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

CIF	MUNICIPIO	PROYECTO	Subvención concedida IMPORTE (euros)
P-3906700-D	RUESGA	ADECUACIÓN INFRAESTR Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES	50.000,00
P-3901500-C	CAMALEÑO	CONSTRUCCIÓN DE VÍA FERRATA	49.560,00
P-3904500-J	MIERA	ORDENACIÓN, URBANIZACIÓN, ACCESOS Y DIVERSAS MEJORAS EN PISTA POLIDEPORTIVA EN MIES DE REBOLLAR_BARRIO MIRONES	50.000,00
P-3900700-J	ARREDONDO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED	49.691,43
P-3901400-F	CABUÉRNIGA	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED	49.783,93
P-3909300-J	VALDEPRADO DEL RIO	REHABILITACIÓN CENTRO SOCIAL MULTIDESTINO EN MALATAJA	49.992,12
P-3906500-H	LAS ROZAS DE VALDEARROYO	REABILITACION DE LAS ESCUELAS DE LLANO COMO CENTRO SOCIOCULTURAL Y CASA DE CONCEJO	50.000,00
P-3908900-H	TUDANCA	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACION PARA CENTRO CÍVICO EN TUDANCA	50.000,00
P-3908300-A	SOBA	REHABILITACIÓN DE ANTIGUA ESCUELA DE LA MOLINA DESTINADA A EDIFICIO DE USO PÚBLICO	49.999,73
P-3908600-D	LOS TOJOS	TRANSPORTE A DEMANDA EN EL MUNICIPIO DE LOS TOJOS	49.560,00
TOTAL			498.587,21

JUEVES, 12 DE ENERO DE 2012 - BOC NÚM. 8

El gasto total, por importe de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS, CON VEINTIÚN CÉNTIMOS, (498.587,21 EUROS) será financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 05.04.414.A.763 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2011.

Santander, 21 de diciembre de 2011.

El secretario general de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.
Eusebio González Cárcoba.

2012/86

CVE-2012-86